

PDL
los liberales

**CANDIDATOS POR EL PDL
PARTIDO DEMOCRATA LIBERAL
PARA EL MUNICIPIO DE TOLEDO**



UN TOLEDANO PARA
LA ALCALDIA DE TOLEDO

**ANGEL ROSA
GOMEZ**

NATURAL DE TOLEDO, 39 AÑOS, ACTUAL
TENIENTE ALCALDE DELEGADO MUNICIPAL
DE OBRAS, SERVICIOS, AGUA Y ABASTECI-
MIENTO. ES INDUSTRIAL Y VECINO DE STA.
BARBARA. CASADO, CON 5 HIJOS.

UN GRUPO DE TRABAJO PARA TOLEDO



**TOLEDANO, MEDITA TU VOTO Y LA
CANDIDATURA QUE OS PRESENTAMOS,
SOMOS TOLEDANOS, DEMOCRATAS Y
LIBERALES**

CANDIDATURA

- 1 D. Angel Rosa Gómez
- 2 D.ª Matilde Bevia Camino (Indep.)
- 3 D. Félix Toledano Barbero
- 4 D. José-Vicente García-Toledano Arellano (Indep.)
- 5 D. Carlos Lopez Anaya
- 6 D. José María Redondo Martín
- 7 D.ª María del Pilar Piñeiro Velasco (Indep.)
- 8 D. José Luis Vallejo Murga
- 9 D.ª María Montserrat Rosa García
- 10 D. Antonio Rodríguez Barroso
- 11 D.ª María de los Angeles Sobrados Martínez
- 12 D. Eusebio Rodríguez Guio (Indep.)
- 13 D. Antonio Enrique Fornieles Melero (Indep.)

- 14 D. José María Delgado Pérez
- 15 D. Luis Alberto Fco. Conde Serrano
- 16 D. José Luis Velasco Paniagua (Indep.)
- 17 D. Mariano del Río García (Indep.)
- 18 D. Faustino Suárez Gómez (Indep.)
- 19 D.ª Josefina Corrochano García (Indep.)
- 20 D.ª Manuela Sanz Cortés (Indep.)
- 21 D. Gabino Cárdenas Maldonado
- 22 D. Antonio Rodríguez Dorado
- 23 D.ª María Isabel Corroto Palomares
- 24 D. Miguel Corrochano Gómez
- 25 D. Julián Velasco López-Rey

PDL

los liberales

Este es nuestro compromiso:

1. *UNA NUEVA VIA PARA NUESTRO AYUNTAMIENTO: Independencia en la gestión de la batalla política que mantienen los dos grandes partidos.*
2. *PARTICIPACION CIUDADANA: Rechazamos la burocracia en la vida municipal, mediante la máxima participación ciudadana directa y descentralizada.*
3. *CAPITALIZAR LA GESTION MUNICIPAL: Evitar trabas inútiles a la implantación de empresas pequeñas y medianas, para generar realmente empleo. Estimular la creación de riqueza y la actividad económica.*
4. *UNA MEJOR GESTION ADMINISTRATIVA: Controlar enérgicamente el presupuesto del Ayuntamiento, mediante una rigurosa gestión financiera que evite el derroche del dinero de la Corporación.*
5. *PRESTIGIAR LA ACTIVIDAD MUNICIPAL: Crear las condiciones objetivas necesarias para que los funcionarios municipales realicen su cometido en beneficio de todos los ciudadanos al margen del "enchufismo" y la "confianza" por razones de partido.*

Vota
La nueva alternativa